



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., seis (6) de julio de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 041 2021 00091 00**  
Inicio audiencia: 12:08 pm del 6 de julio de 2022  
Fecha final Audiencia: 12:33 pm del 6 de julio de 2022  
Demandante: Erika Milena Contreras Salazar  
Demandada: Health Food S.A. en Liquidación

**INTERVINIENTES**

Juez  
Demandante  
Demandada  
Apoderados de las partes.

Nota en instalación: Se identifica la demandante, el liquidador de la demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de la demandante. Se requiere a la parte pasiva para que en el término de cuarenta (40) días, contados a partir de esta audiencia pública, allegue los siguientes documentos: constancia de pago de la prima de servicios, vacaciones y cualquier otra prestación social, a cargo de la demandada para el año 2018 hasta el año 2020, así mismo, constancia de pago de las cesantías e intereses de las cesantías desde el año 2015, hasta la terminación del contrato de trabajo en el año 2019, igualmente, se ordena allegar los comprobantes de pago de aportes a seguridad social en salud pensión y riesgos laborales, dentro del periodo en que se suscribió el contrato entre los sujetos procesales. De oficio se decreta el interrogatorio de parte de la demandante, no se decretan pruebas a favor de la parte pasiva, toda vez que se tuvo por no contestada la demanda.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **MIÉRCOLES DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria



**LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS**

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 41 2021 00091 00 DE ERIKA MILENA CONTRERAS SALAZAR CONTRA HEALTH FOOD S.A. EN LIQUIDACION-20220706 122046-Grabación de la reunión.mp4](#)